

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

11941 *Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 144/2016, en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, n.º 1.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 1, en relación con el Procedimiento Abreviado 144/2016, instruido en base al recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por don José Manuel López Seoane, contra resolución de fecha 3 de agosto de 2016, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se desestima el recurso de reposición contra la Resolución de 3 de junio de 2016, por la que acuerda nombrar funcionario interino del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria al recurrente, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 25 de noviembre de 2016.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.